



En la celebración del Día Marítimo Europeo

Elena Espinosa destaca que la preservación del mar es una tarea colectiva

- **La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino señala que el objetivo de la política marítima debe ser lograr un buen estado ambiental de las aguas marinas europeas**

20 de mayo de 2010. La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, ha destacado hoy en la inauguración de los actos del Día Marítimo Europeo que la preservación del mar es una tarea colectiva en la que están implicados muchos agentes e instituciones. Así, la Ministra ha explicado en Gijón que la adopción de medidas de protección del medio marino no es un terreno exclusivo de un departamento de medio ambiente o de pesca, sino que es el resultado de sumar las acciones de todos los gestores, la ciudadanía y los agentes económicos.

Una política marítima conjunta y coordinada que garantice el uso sostenible del mar, requiere un marco de gobernanza concreto, que parta de la premisa de la pluralidad: no podemos hacerlo solos, ha expuesto Elena Espinosa.

La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha indicado que el objetivo de la política marítima debe ser lograr un buen estado ambiental de las aguas marinas europeas mediante la elaboración de estrategias marinas que no sean vistas como una amenaza, sino como una oportunidad.

Elena Espinosa ha recordado que las primeras iniciativas de protección del mar en España, hace ya 25 años, surgieron desde el ámbito de la pesca. Fue con la creación de las reservas marinas, abordando la protección desde una perspectiva puramente sectorial. Y ha resaltado



que hoy en día, nadie cuestiona los beneficios que la aparición de estas reservas ha generado en sus áreas de influencia.

La Ministra ha indicado que es preciso hacer el mar atractivo a los jóvenes para lograr un sector productivo con mejores recursos humanos, partiendo de que el mar constituye hoy en día el patrimonio y es también el futuro, por lo que hay que preservar su integridad y proteger las diversas zonas marítimas tanto por su biodiversidad como por su sensibilidad.

Por otra parte, la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha explicado en la sesión plenaria *La innovación para el crecimiento y el empleo* que planificar el medio marino implica necesariamente promover una investigación responsable e innovadora en el mar, para garantizar, por una parte, su conservación a través de su conocimiento y, por otra, aprovechar sosteniblemente los recursos que ofrece.

Elena Espinosa ha apuntado que si se analiza la situación del sector se observa que todos los indicadores apuntan a la existencia de déficits importantes en la innovación tecnológica, por la falta de aplicación de las tecnologías existentes o por carencia, al menos en ciertos ámbitos, de desarrollo tecnológico adaptado a las necesidades de los distintos subsectores de la pesca.

El obstáculo más importante es la falta de información y formación, es decir, una ausencia de cultura de la innovación, especialmente en los sectores dedicados a la pesca artesanal, así como en las pequeñas empresas de todo el sector.

Para hacer frente a los obstáculos a la innovación el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha desarrollado una red de oficinas destinadas específicamente a acercar la innovación al sector pesquero, colaborando con las empresas, en la definición de sus necesidades y ayudándolas a obtener la financiación necesaria. En la actualidad hay cinco oficinas ubicadas en Vigo, Madrid, Cádiz, Las Palmas y Valencia, y



están complementadas con una red de agentes cuya movilidad alcanza a todo el territorio nacional.

Además, desde 2004 se han puesto a disposición del sector pesquero, fondos por importe superior a los 35 millones de euros, tanto en ayudas directas como en otras formas de apoyo.

La Ministra también ha apostado por hacer más atractivo el mar como medio de vida y empleo, revalorizando las cualificaciones profesionales y los estudios en el sector marítimo, para ofrecer mejores perspectivas profesionales al sector; así como por insistir en mejorar la innovación tecnológica en el sector de los astilleros y de la energía, para asegurar la competitividad económica sin perjudicar el medio ambiente.

Finalmente, Elena Espinosa ha destacado que la investigación oceanográfica y la evaluación científica del estado del mar y de los recursos marinos son una herramienta fundamental para identificar y proteger ecosistemas marinos valiosos y evaluar el grado de explotación, tanto para las pesquerías como para otros recursos.